

Oficio 020 LAGOPARK - 2020
Nueva Loja, 2020-02-18

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y SEGUROS
Quito

Presente

De nuestras consideraciones.

Reciba Ustedes un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos la compañía LagoPark S.A, deseándole los mejores éxitos en sus gestiones en bien de la sociedad y del país entero.

Aprovechamos la ocasión para comunicarles que nuestra Compañía LAGOPARK S.A, con domicilio jurídico en la ciudad de Lago Agrio, provincia de Sucumbíos durante el periodo de ejecución 2019 no se contrató Firmas de Auditoria Externa para efectos de realizar auditorías al área administrativa financiera de nuestra organización, por cuanto hemos venido laborando parcialmente en nuestras actividades, aun no estamos en la capacidad de generar INGRESOS únicamente se han realizado GASTOS Emergentes propios de la funcionalidad y existencia de la Institución:

Por consiguiente, solicitamos se nos considere pertinente el no contar con firmas de auditoría en virtud de que nos ocasiona gastos adicionales a nuestra Compañía.

Seguro de contar con su comprensión y apoyo le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos de estima y consideración



Sr. Johnny Moreno Cobeña
GERENTE GENERAL



Sr. Vicente Loaiza Valarezo
PRESIDENTE

PARQUE ACUATICO RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO LAGOPARK S.A

LAGOPARK